



EL ANUNCIADOR VITORIANO

Periódico político, de literatura, noticias y anuncios

Organo de los intereses materiales y morales.



PRECIOS DE SUSCRICION.

| | |
|-------------------------|------------------|
| En Vitoria | 1 peseta un mes |
| En Provincias | 3'75 " trimestre |
| Jitramar | 6 " " |
| Extranjero | 7 " " |

SE PUBLICA

todos los dias excepto los siguientes á festivos.

SE SUSCRIBE

en la Imprenta de Domingo SAR
calle de la Estacion, 11

PRECIOS DE INSERCIÓN

Será convencional el de comunicados y anuncios.
Anuncios mortuorios en 3.ª plana, 3 pts., cuadro
pequeño, doble, 5 pts. En 1.ª, 5 y 10 pesetas.
El pago se hará anticipado.

ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS

SOBRE LA IMPORTANCIA MILITAR Y ESTRATÉGICA DE LA
CIUDAD DE VITORIA.

LA CUESTION DE LOS CUARTELES Y EDIFICIOS MILITARES.

IV

Hemos dicho podía y debía Vitoria acometer esa empresa, aunque modificando algunas de las bases publicadas, y ciñéndonos para realizarla á la forma y procedimientos á que alcanzan nuestros recursos; de seguir otro camino lanzándonos á peligrosas aventuras, nos preparamos sin duda una decepcion y un fracaso.

Dividiendo la empresa en tres periodos, y siguiendo el órden de prelación que las bases indican, pudiera en el primero acometerse la construccion de los dos cuarteles de infanteria para cuatro batallones al pié de paz: en el segundo el del regimiento de Caballería y el de Artillería de Montaña con su Parque; y en el tercero el Hospital Militar y Parque de Ingenieros. Como cuestion prévia debemos recabar del Gobierno que el año próximo, pues en este no cabe realizarlo, se incluya en el presupuesto el correspondiente crédito para que se nos reintegre en dos ó tres plazos cuando más, las 225.605 pesetas que se nos han reconocido de abono por las obras de fortificacion en la última guerra civil: solo con esta seguridad podemos acometer la empresa toda vez es la base sobre que debe girar la operacion en su parte económica.

Con lo que pueda realizarse en efectivo de ese crédito durante la construccion de la primera seccion, ó sean los dos cuarteles de Infantería, y acudiendo al crédito para levantar la restante suma necesaria, con la garantía del Municipio y sirviendo tambien á la vez de hipoteca el mismo crédito contra el Estado, pudiera en nuestro concepto hacerse frente á las obras resultando que nuestro sacrificio habria de limitarse á facilitar graciosamente los solares para la instalacion de los cuarteles, proporcionándoles el agua necesaria, y á los intereses del capital empleado en las construccion que debemos adelantar tambien graciosamente, hasta que nos sea reintegrado. Y esos intereses ó réditos serán muy importantes toda vez no se hará la valoracion de los edificios hasta su terminacion y entrega, lo que supone dos años cuando menos para la primera: y debiendo esperar luego para su reintegro total á que trascurren los diez años en que se fija la devolucion.

Reasumiendo y concretando nuestras observaciones á los puntos más culminantes de esta vasta empresa, estimamos para que sea viable y práctica:

Que se desista de la construccion de pabellones para alojamiento de los Jefes y oficiales en la proximidad de los cuarteles.

Que en vez de fijar el emplazamiento de estas grandes construccion militares, en la zona Sur de la poblacion, y en los distantes términos del Paseo del Cuarto de Hora y Zumaquera, al otro lado de la Estacion, se procure acercarlas cuanto sea posible á nuestras calles y rondas, ciñendo la poblacion entre los caminos de Archavaleta, Navarra, Francia y Arriaga hasta alcanzar el de Castilla.

Que sean tres cuando menos, los periodos ó plazos del contrato, facultando al Ayuntamiento

para que seis meses antes de terminar la primera obligacion, y hacer entrega del primer grupo, pueda desahuciar el contrato y rescindirle en cuanto á los restantes, limitándose de esta manera el compromiso á solo la primera parte ó periodo, y debiendo en este caso liquidarse y satisficarse el importe de las obras en efectivo metálico en los diez años convenidos.

Que al realizarse el contrato ó convenio, se fije desde luego y de antemano el valor que ha de dárse á los dos edificios de San Francisco y Santo Domingo, pues una apreciacion subida y aun en armonía con las valoraciones normales y en pequeña escala de edificios y solares en la ciudad, pudiera causar grandes quebrantos y serios compromisos, tratándose de tan importantes áreas y construccion, en una ciudad sobrada de solares y terrenos utilizables, y colmada la medida de sus aspiraciones de edificacion; aumentándose el malestar y la depreciacion, el dia que hubiéramos de lanzar al mercado tantos solares á menos valor gran parte á servicios públicos, y cuyo valor no nos compensaría del que habremos de reconocer al Estado no siendo módico.

Al traer á la consideracion de nuestros vecinos las observaciones que venimos exponiendo sobre el proyecto de bases sometido al Excelentísimo Ayuntamiento, está muy lejos de nosotros toda idea de oposicion ó crítica. Reconocemos el celo y buen deseo de la Corporacion Municipal al iniciarlo, la competencia bajo el punto de vista militar y de la defensa de los intereses del Estado en quien lo haya formulado, la presión á que ha debido obedecer alguna de las bases que combatimos, mediante una disposicion ministerial reciente: sólo nos ha movido á tomar parte en esta cuestion, la inmensa importancia que para nuestro pueblo entraña, las fatales consecuencias que una sobrada confianza ó ilusion pudiera traer, lanzándonos á una empresa de tal magnitud sin calcular bien nuestros medios y recursos, aunque evitando tambien el extremo contrario de la pusilanimidad y falta de resolucion: y finalmente, la íntima y absoluta persuasion que su ejecucion en los términos en que viene formulada, sin las modificaciones propuestas, no solo es imposible sea aceptada por la Ciudad, sino que de serlo causaría su ruina; en tanto tenemos fé absoluta en la posibilidad y conveniencia de acometer y realizar el vasto proyecto modificado al tenor de las observaciones que apuntamos.

Ladislao de Velasco.

Farsa impía

En el número del martes, y con el epígrafe de *Un suceso*, publica *El Gorbea* lo que llama la rectificacion del Sr. Nocedal exigida por la Santa Sede, á los conceptos emitidos en el artículo que publicó *El Siglo Futuro*, titulado, *La misma cuestion*.

Lo que los periódicos nocedalinos llaman rectificacion al tal artículo, consiste en insertar en el periódico de Nocedal el despacho del Emmo. Cardenal Jacobini, Secretario de Estado de Su Santidad, dos cartas de aquél al señor Nuncio, y una del Sr. Nuncio, contestando á la primera, accediendo á la peticion que

se le hace de que se les reciba en la Nunciatura al dia siguiente, para ponerse de acuerdo en la forma de la rectificacion; siendo la segunda de Nocedal, anunciar al representante de la Santa Sede, que ya no acudira á la entrevista por estar *resuelta la cuestion*.

De manera que el Sr. Nocedal se considera superior al Sr. Nuncio, cortando por donde le parece, y á esto se le llama una rectificacion.

Pero tienen buen cuidado de no publicar los periódicos nocedalinos, otras dos cartas del Sr. Nuncio, en las cuales se alvierte á *El Siglo Futuro*, que la insercion de esos documentos, no constituye la rectificacion exigida por la Santa Sede.

El Sr. Nuncio entregó al Sr. Nocedal el despacho del Cardenal Jacobini el martes 21, el director de *El Siglo Futuro* se hizo el martes hasta el viernes 24, que le escribió la primera carta, y ni entonces ni despues ha obedecido las órdenes de la Santa Sede.

De lo que si tienen buen cuidado, es de insertar las opiniones de la prensa liberal sobre el asunto: pero solo las que pueden servirles á sus fines, por más que sean depresivas para el Cardenal Secretario de Estado Monseñor Jacobini.

Véase la que copia el piadoso *Gorbea*, tomado de *El Liberal*.

«Entre los varios comentarios que sobre esta cuestion hacen los periódicos de la Côte, encontramos el siguiente en «*El Liberal*:»

»Pero en vista del documento venido de Roma, há lugar á proponer esta pregunta: «Quién reprueba el artículo que publicó «*El Siglo Futuro*» ¿el Papa ó el Cardenal Jacobini?» Hay motivo para dudar.

»Se dice muy llanamente que el Papa ha condenado las proposiciones contenidas en el artículo que publicó «*El Siglo Futuro*;» pero nosotros no lo vemos, no ya claro pero ni siquiera turbio.

»El Cardenal Jacobini no habla en una sola frase de su despacho á nombre del Pontífice, ni con referencia á declaraciones suyas que le haya directamente comunicado. El Cardenal Jacobini es quien habla y quien discute las máximas asentadas por «*El Siglo Futuro*.»

El Liberal y *El Gorbea* se equivocan; pues en el Despacho se lee testualmente, que *si se rehusa de hacer esta rectificacion, y de hacerla adecuadamente, la Santa Sede se vería en la necesidad de emplear otros medios á este efecto*.

Por consiguiente la forma del despacho está escrito á nombre de Su Santidad, y el dudar, es atribuir usurpacion de atribuciones y superchería al Cardenal Jacobini, lo cual no es muy católico para un periódico que tanto blasona y cacarea de tal.

No de febronianos y galicanos solamente, como se dice en el Despacho; de otra cosa peor se puede acusar á los que de tal manera tergiversan las más respetables autoridades y es doblemente odioso, el que, al mismo tiempo

que así se afije al Jefe de la Iglesia se proclame en las cartas que se han mandado á la Nunciatura, la decision y entusiasmo, profundo acatamiento, y adhesion absoluta á la suprema autoridad del Vicario de Jesucristo, por la cual han combatido siempre, y en defensa de la cual quieren perseverar con la gracia de Dios mientras existan.

A tal manera de obrar, solo se puede calificar como lo hacemos en la cabeza de estas líneas, *Farsa impia*.

NOTICIAS GENERALES

Su Santidad el Papa Leon XIII, completamente restablecido de su última indisposicion; recibió el día 25 en audiencia general á un gran número de personas, hablando largo rato con el maharajah de Johore—uno de los soberanos independientes de la India—á quien dió las gracias por la proteccion que concede á los misioneros, y por la generosidad que ha demostrado suministrando fondos para la construccion de Iglesias católicas. Tres Obispos, Vicarios apostólicos y el Rector de un colegio de escoceses sirvieron de intérpretes en dicha audiencia.

El ministro de la Guerra, de Francia, ha reformado el proyecto de unificacion de sueldos que presentó á las Cámaras en Setiembre de 1884. Propone que se conceda á los sargentos de todas las armas el haber igual al que perciben los de Caballería, que es el más crecido.

El almirantazgo inglés acaba de encargar á los Sres. Sautter Lemonnier, de París, veinte proyectores de luz eléctrica para los acorazados de escuadra y cruceros.

Las tiendas del Palais-Royal, en París, estarán muy pronto alumbradas por tres mil lámparas de incandescencia.

El Príncipe Guillermo de Prusia, hijo mayor del Príncipe imperial, publicará muy en breve una obra con el título «Las guerras de César juzgadas bajo el punto de vista de la estrategia moderna,» que es una ampliacion de unas conferencias dadas recientemente por dicho Príncipe en las reuniones de oficiales en Potsdam.

El conde de Bardi, sobrino y heredero del difunto conde de Chambord, ha hecho contra su voluntad un viaje en góndola desde Venecia á Trieste. Habia salido á dar un paseo por las lagunas, cuando una racha llevó la góndola á alta mar, y aunque esta clase de embarcaciones no sirve más que para los canales, la del conde de Barbi atravesó el Adriático sin novedad.

El gobierno inglés, ha encargado á la industria privada la construccion de dos acorazados de escuadra y cinco cruceros, de los cuales los primeros han de quedar terminados dentro de tres años y medio y costarán treinta millones de pesetas, y los segundos en dos años, siendo su coste veintisiete millones.

En la presente semana debe llegar á Inglaterra una remesa de 300 torpedos encargados por el Gobierno á una casa alemana.

Sabido es que la guerra franco-china ha servido para activar la construccion de la red de Telégrafos eléctricos en el interior del imperio chino. Entre las principales poblaciones de la frontera del Yunnan y Canton han establecido los mandarines militares auxiliados por ingenieros extranjeros varias líneas provisionales. El conflicto anglo-ruso ha producido un adelanto del mismo género. La línea telegráfica transcaspiana llega ya hasta Merv, de modo que el general Komaroff puede recibir noticias de San Petersburgo en veinticuatro horas.

Después de un elocuente discurso de Sir Gladstone en la Cámara de los Comunes, se ha votado por unanimidad un crédito de mil y cien millones de reales, á la disposicion del Ministerio inglés. La opinion pública está conforme en que, la situacion, que ya era grave para la conservacion de la paz, se ha agravado más aun.

La Rusia está gestionando con el Canciller de Alemania Bismarck, para que en el caso de declararse la guerra entre aquel imperio é Inglaterra,

el mar Báltico sea declarado «mare clausum» (mar cerrado).

El ministerio inglés, está en arreglos con el francés sobre la cuestion del Bosforo Egipcio, por medio de cortesés y conciliadores despachos con el embajador de Francia en Londres.

El ministro de la guerra de San Petersburgo ha preguntado al Senado de Finlandia, cuánto tiempo necesitará para poner en estado de salir á campaña los tiradores finlandeses.

NOTICIAS LOCALES

A continuacion exponemos el Estado demostrativo de los gastos é ingresos de la caja de Socorros Domiciliarios en el mes de Marzo próximo pasado.

Gastos.

11.839 raciones suministradas durante el mes, ó sean 4863 completas, á 0'24 peseta, y 6976 reducidas á 0'21 peseta Pesetas 2632'08

Ingresos.

Importe de la suscripcion en dicho mes. Pesetas 1660'52

Déficit en el mismo mes. 971'56

Cuyo déficit se ha cubierto, en parte con la mensualidad de las cinco mil pesetas anuales con que contribuye el Excmo. Ayuntamiento, y el resto, con algun ingreso extraordinario que ha obtenido la Sociedad.

Doloroso es el pensar, que si no aumenta algun tanto la suscripcion mensual, la sociedad, que desea extender el beneficio de sus socorros á los avencidados por menor número de años que lo que hoy preceptúa el Reglamento, no podrá ni aun socorrer á los que actualmente auxilia, por lo que excitamos al vecindario á que en lo que sus fuerzas alcanzan coadyuven á tan útil y humanitaria obra.

De la misma manera rogamos á los que celebren funerales por los fallecidos de los respectivas familias, el que así como en esos dias se daba limosna á los muchos pobres que acudian á la casa mortuoria, estando hoy dispensada por la prohibicion de la mendicidad de aquel desembolso, entreguen un equivalente al tesorero de la sociedad de Socorros Domiciliarios D. Ramon Verástegui, pues es indudable que esa limosna tan bien administrada y fructuosa, será un sufragio afecto á Dios, y eficaz para el alma del finado por quien se verifica.

Nada creemos mejor, para los que encuentran deficiencias y omisiones en los auxilios que á los pobres se conceden en Vitoria, y que haria creer á cualquiera que no conozca esta Ciudad, que está poco menos que abandonada la beneficencia en ella, que copiar uno de los artículos de la Sociedad de Socorros domiciliarios.

Dice así:

«Los vecinos de esta Ciudad que se estableciesen en ella en completo estado de salud, dedicándose á algun oficio ó profesion, y por cualquier accidente imprevisto, quedasen absolutamente imposibilitados para ganar su sustento, bien por la pérdida de la vista, ó por sufrir la amputacion ó mutilacion de algun miembro, podrán obtener los socorros de la Sociedad siempre que lleven dos años de residencia fija y justificada en la misma.»

Afánese cuanto pueda la prensa y el vecindario por que estas instituciones benéficas prosperen, en vez de alentar y defender la mendicidad, y no solo los necesitados estarán mucho mejor atendidos, sino que tambien la moralidad ganará mucho con ello, amen de la dignidad y aumento en la civilizacion del pobre mismo.

Por real orden de 8 del corriente y de conformidad con lo informado por las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, ha sido declarada la Catedral de Búrgos monumento nacional, histórico y artístico.

Nos parece muy poco respetuoso, y que trasciende á rebelion disfrazada, el insertar los periódicos nocedalinos, las listas de suscripcion para hacer tiradas extraordinarias de las Pastorales de los Sres. Obispos de Plasencia y Osma, toda vez que el Augusto Jefe del Catolicismo ha demostrado más ó menos explicitamente la inconveniencia de esos escritos.

Lo habiamos dicho ya, que los nocedalinos, tenían nada más que para pantalla sus alardes de religiosidad y catolicismo: pero no habiamos llegado á creer, que con tal descaro se atrevieran á desmentir con sus hechos sus fingidas declaraciones.

La solicitud elevada al Ayuntamiento por varios propietarios y vecinos de las cercas altas y bajas, para que se proceda á la limpieza y desagüe del caño general, se pasó á informe de la Comision de Obras.

A la propia Comision se encomendó la de otros varios vecinos y propietarios de la calle de la Florida, en súplica de que se verifique el completo arreglo de la referida calle, en el trozo comprendido entre las las casas números 36 y 48.

La Diputacion provincial ha aprobado el acuerdo de la Junta municipal relativo á que la contribucion de Hoja de Hermandad correspondiente á los años de 1883-84 y 1884-85 se pague de fondo contra lo propuesto por la Comision de Hacienda del Ayuntamiento y de acuerdo con lo que veniamos defendiendo sobre este particular.

Tambien acordó haber visto con sentimiento la amenaza que en su recurso de alzada estampó el Ayuntamiento si no se aprobaba su pretension.

Segun carta que hemos recibido de Durango, el partido de pelota que se jugó el domingo fué muy bueno, habiendo ganado los hermanos Brau, dejándoles á los de Azpeitia en 40 tantos para 50.

En la misma carta nos dicen, darse por muy seguro que se firmará un compromiso de repetir el mismo partido, jugándose la cantidad de 8.000 reales con 18 pelotas de Pamplona, del peso de cuatro onzas menos cinco gramos.

El estado de caja de que se dió cuenta en sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, resultó ser de una existencia de 41.784'97 pesetas.

En la mañana de ayer, falleció casi repentinamente doña Catalina Resusta de Abarrategui, esposa de nuestro querido amigo, don Valentin de Goyanarte. Esta mañana á las diez será conducido el cadáver de la finada al cementerio y mañana á la misma hora se celebrarán los funerales por el descanso de su alma en la Parroquia de San Miguel Arcángel.

Acompañamos á nuestro querido amigo y su apreciable familia en el inmenso dolor que les agobia.

El temporal de lluvias reinante hizo que la popular romería de San Prudencio se viera desanimada en extremo contribuyendo á que muchísimas meriendas se ahogasen ó no tras-

pasarán los umbrales de los respectivos domicilios perdiendo el carácter expansivo que al aire libre adquieren estas fiestas del pueblo.

A pesar de todo, no faltó quien para restablecer el equilibrio perdido á causa de la excesiva humedad de la atmósfera, se mojase por dentro y por fuera á la vez.

En la sesion ordinaria que celebró ayer el Ayuntamiento, se procedió á la designacion de Presidentes de las mesas de los seis colegios electorales de Vitoria, en la forma siguiente:

Sr. Alcalde D. Odon Apraiz, Presidente del de las Casas Consistoriales.—Sres. Tenientes de Alcalde D. Joaquin Herran, del de la Zapería.—Felipe Hernandez, del de las Escuelas.—Gabriel Buesa, del de el Hospicio.—Norberto Alvarez de Arcaya, del de el Instituto.—Regidor Preeminente, Lutgardo Martinez de Osaba, del de el Mercado.

Algunos periódicos liberales han hablado del documento de Roma y de la cuestion del Siglo Futuro con la Santa Sede, examinando aquel documento y tratando esta cuestion, con la libertad de espíritu que les es propia, y exponiendo razones en pró de sus pareceres.

El Siglo Futuro y sus congéneres se han apresurado á insertar en sus columnas esos escritos de los diarios liberales; sin añadir los sabrosos comentarios con que tienen por costumbre adornarlos en otras ocasiones.

Y es que las doctrinas liberales, calificadas por los íntegros de anticatólicas, pueden pasar por buenas cuando sirven para defender a Nocedal y su partido, de las censuras de la Santa Sede.

En la sesion ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, se aprobó una mocion del Sr. Alcalde en que se proponía pasase á la junta municipal para su conocimiento y resolucion el expediente de construccion de edificios militares, con sus bases y trabajos realizados por la Corporacion municipal, contestando atentamente al Excmo Sr. General Gobernador militar la tramitacion que lleva tan importante asunto así como los deseos del Ayuntamiento de realizar dicho proyecto que por su misma magnitud exige ser tratado con gran detenimiento.

La Comision de obras fué autorizada en la Sesion de ayer para asfaltar con ladrillo, la acera de la Calle de la Estacion en el trozo comprendido desde el Café Universal al Hotel de Quintanilla y aprovechar la aceras que en el mismo resulten y colocarlas en los puntos que se crea más conveniente; siempre que en la consignacion del presupuesto haya cantidad suficiente para realizar dichas mejoras.

El miércoles con motivo de ser dia de gran fiesta para Vitoria pues era el santo de su Patron San Prudencio se celebraron en los salones de la Sociedad Artístico-Militar grandes bailes por la tarde y noche siendo insuficiente el local para contener tantísima gente de buen humor, y no dándose el caso de que se produjera el más leve escándalo lo cual habla muy alto en favor de la citada Sociedad.

Los Sres. D. Alejandro Blin y Compañía, Rubio, 24, 3.º izquierda Madrid, han establecido una Agencia de Cobros y propagandas, encargándose de cobranza de recibos de suscripcion en toda España, de la administracion de obras editadas, cuya casa se encarga de la colocacion de ejemplares para la venta, así como de hacer suscripciones para periódicos y

libros, y de otras varias operaciones de la misma índole.

La direccion general del Tesoro ha acordado que el dia 1.º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las de las provincias.

El dia 26 á las once de la mañana fué elegido, sin oposicion, senador por Guipúzcoa el general señor Gomez Arteche, por 66 votos de compromisarios y 6 de diputados provinciales, en junto 72, ó sea 13 votos sobre la mitad mas uno, 59, que se requiere para la validez de la eleccion, cuya acta fué remitida á Gobernacion por el expreso de las dos de la tarde de dicho dia.

Hemos recibido el prospecto de *La Ilustracion*, revista hispano-americana que publica en Barcelona la casa de Luis Tasso.

Acompaña al texto un hermoso grabado, muestra de los que la referida publicacion ofrece á sus lectores.

No vacilamos en recomendar la suscripcion á tan ilustrado periódico, que á sus ventajosas condiciones reúne la economía del precio (13 pesetas al año.)

Cornúa 29—12:50—t.

Vicente Beitzegui:

El miércoles á las diez y media de la mañana ha llegado el vapor-correo *Ciudad de Santander*, procedente de Habana y Puerto-Rico, sin novedad.—Guarda.

TEATRO

Favorecido á más no poder se encontraba nuestro teatro la noche del lunes pasado por una numerosa y escogida concurrencia ávida de presenciar el espectáculo que la «Sociedad Lírico-Dramática, Marte,» tenía preparado para dicho dia. Primeramente la banda Cazadores de Llerena ejecutó como sinfonia un wals-lento-pizzicato, que fué calurosamente aplaudido. «Bienaventurados los que lloran» comedia en cuatro actos y en verso; original de D. Luis Mariano de Larra, fué interpretada con brillantez por las Srtas. de Ruiz, Albeniz y Arcaute y los Sres. Perez, Filiberto, Mesanza, Córchon y Echavarria recogiendo todos ellos abundantísimos y merecidos aplausos.

La Zarzuela en un acto, original de D. Francisco Macarro, música de D. Isidoro Hernandez, titulada: «Torear por lo fino» fué perfectamente representada por las Srtas. de Ruiz, Albeniz y Mateo y los Sres. Mesanza y Tresande teniendo que repetir á fuerza de continuadas instancias del público la mayor parte de la música las Srtas. de Albeniz y Mateo y los Sres. Mesanza y Tresande tributándoles el entusiasta auditorio buena cantidad de palmas y de palomas.

En resúmen: la velada no dejó absolutamente nada que desear; el público satisfecho y la Sociedad prosperando.

Con un lleno casi completo se verificó en la noche del dia de San Prudencio la undécima funcion de abono poniéndose en escena el juguete cómico en tres actos y en verso de D. Miguel Echegaray «El octavo no mentir» siendo llamados al final de la obra el palco escénico los actores á recibir la espontánea ovacion que el público les tributó.

En la jocosa comedia en un acto y en verso de D. Guillermo Perrera y Vico «Colgar el hábito» en la que abundan chistosas escenas, fueron sumamente aplaudidas las Sras. Pastor y Colom y los

Sres. Colom y Galé estando este último acertadísimo en su difícil papel de místico seminarista.

Hoy juéves tendrá lugar la última funcion del primer abono poniéndose en escena «El Código del Honor» de D. Leopoldo Cano y Masas y el estreno de la comedia en un acto y en verso «El agua de San Prudencio.»

Sin necesidad de insistir en los buenos efectos del HIERRO BRAVAIS; este medicamento es conocido en todas las familias, y muchas madres le deben la recuperación de las fuerzas de sus hijos extenuados por un crecimiento demasiado rápido ó con un exceso de trabajo.

TEMPERATURA DE AYER

Segun las observaciones del relojero y óptico Don Constantino Alvarez.

El termómetro centígrado marcaba:

A las 7 de la mañana 3 sobre 0.

A las 12 del dia á la sombra 10 sobre 0

A las 5 de la tarde 7½ sobre 0

La temperatura mínima de la noche anterior, 11½ sobre 0.

El barómetro, variable.

Seccion Religiosa

Santos del dia

30 Juéves Ntra. Sra. del Villar, patrona de Corella, Sta. Catalina de Sena, San Pelegrin, San Indalecio y Sta. Sofia.

Ultima hora

Al bajar el martes del coche el Emperador Guillermo, en la puerta de la embajada de Inglaterra en Berlin, un jóven se lanzó al estribo para subir, siendo detenido al momento por considerarse iba á cometer un atentado. Luego se ha visto que era un sordo-mudo pintor en porcelana, y que había obrado así en un acceso de enajenacion mental. No se le encontró ninguna arma sobre sí, por lo que se le dejó en libertad.

En la Bolsa de Berlin se propaló el veintiocho la voz de que Alemania intervenía en el conflicto anglo-ruso, con objeto de hacer subir los fondos, pero se desmintió formalmente tal rumor, por evitar pérdidas á los compradores de papel.

Bolsa de París d 1 dia 28

| | |
|--------------------------------------|--------|
| 3 por 100 francés | 77-73 |
| 4 1/2 por 100 | 108-35 |
| 4 por 100 español exterior | 57-25 |
| 5 por 100 italiano | 92-10 |
| 5 por 100 ruso | 93-50 |
| 5 por 100 turco | 15-10 |
| Ferrocarriles del Norte España. | 503-75 |

BOLSA DE MADRID

Cotizacion del 28 de Abril

| | |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior | 58-80 |
| 4 por 100 exterior | 58-50 |
| 4 por 100 amortizable | 76-25 |
| Billetes de Cuba | 86-00 |
| Acciones del Banco | 330-00 |

Cotizacion del dia 29 de Abril

| | |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior | 58-75 |
| 4 por 100 exterior | 58-45 |
| 4 por 100 amortizable | 76-20 |
| Billetes de Cuba | 00-00 |
| Acciones del Banco | 327-00 |

ANUNCIOS

Papel de periódicos

Se vende á 50 céntimos el kilogramo en la calle de la Estacion número 11, Imprenta.

UNA BODA POR PODERES

Comedia en dos actos y en verso original de D. Antonio Huertas.

Se halla de venta en la libreria de Robles é Imprenta de Sar al precio de 1 peseta 25 céntimos.

SECCION DE ANUNCIOS

PLATERIA CHRISTOFLE

Exposicion Universal de 1878 EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados GRAN PREMIO EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados Exposicion Universal de 1878

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Únicas garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
Plateados sobre metal blanco

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al márgen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y C.^{ia}, EN PARÍS.

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Únicas garantías para el comprador.

ANISADO
de
María Victoria

El más superior de los conocidos hasta el día, sin competencia, por sus cualidades tónicas y estomacales, exquisito aroma y sabor delicado.

¡Probad y os convencereis!

Depósito exclusivo, comercio de Vicente Perez.

1—POSTAS—1 10—2

Barbero

En la Barbería de la calle de la Constitucion, se necesita un oficial. 20—1

Almoneda

Se hace de muebles nuevos y usados. Independencia, núm. 14, pral. 0—2—1

AVISO

Teniendo que ausentarse necesariamente de esta Ciudad á últimos de mes la modista de sombreros, que reside en la calle de la Estacion, núm. 31, piso 2.º, lo pone en conocimiento de las señoras y señoritas, á fin de que las que quisieren honrarle con sus encargos, lo hagan cuanto antes.

No olvidarse, que sólo estará hasta últimos de mes.

Se arrienda

una cochera y cuadra. Cercas Altas número 15. 0—8—8

Confitero

Se necesita un oficial que sepa su obligacion. Dirigirse á Benito Aguilera. Haro. 0—6—6

Se vende

un cachorro de caza, de siete meses de edad. Informarán en esta imprenta. 0—3—3

**Venta de una casa
en la calle de la Estacion.**

Se vende la número 28 de la citada calle, de sólida y moderna construcción. Informarán en la Imprenta de este periódico. 20

VICENTE C. NO.—Compra y vende valores del Estado y del Extranjero, y toma toda clase de cupones.

**VIAJES Á LA HABANA
Montevideo
Buenos-Aires y de
más puntos de
América**

En la **Agencia especial de emigración de la Plaza de Bilbao número 8**, se facilitan billetes de embarque para vapores de las mejores compañías á precios muy baratos.

Los señores viajeros tendrán que presentarse en el punto de embarque con muy poca anticipacion, tomando sus billetes en la citada AGENCIA.

Plaza de Bilbao,
(junto á la fonda de Pallares)

1 CORRERÍA 1**MÁQUINAS PARA COSER SISTEMA NAUMANN**

10 REALES SEMANALES



DOS AÑOS de garantía

Estas máquinas cuya superioridad y perfeccion sobre todos los demás sistemas, era ya reconocida por todo el mundo, tienen desde ahora una inapreciable ventaja más, la de estar dotadas de un aparato con el que puede hacerse

1.000 OJALES AL DIA

Que son las mejores, lo prueba tambien el que en la *Exposicion de Amsterdam* han recibido EL PRIMER PREMIO dado á máquinas de sistema conocido

La medalla de oro

Tienen devanador automático que se dispara cuando ha devanado el hilo necesario; lanzadera automática; aparato para sacar la lanzadera tambien automático; medida de metro en la mesa, etc. Se dan tambien con la máquina piezas para bordar, fruncir, dobladillar, acordonar, acolchar, etc.

PRECIOS

MÁQUINAS de mano desde. 16 duros.
Id. de pié para costureras y modistas á 25 »
Id. id. para sastres y zapateros á . . . 28 »
Id. de brazo para guarnicioneros y zapateros á 45 »

HAY TODA CLASE DE PIEZAS PARA ESTAS MÁQUINAS

Vitoria 1—CORRERIA 1—Vitoria

**LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"
MÁQUINAS PARA COSER**

Las inmejorables máquinas «Singer», han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa ó sea el

¡¡Diploma de Honor!!

por sus buenas cualidades y perfeccion en el trabajo que ejecutan.

Todos los modelos

A PESETAS 2.50 SEMANALES

SUCURSAL EN VITORIA

Estacion 12.

Enseñanza gratis á domicilio y sin limite en las lecciones.

**AGUAS MEDICINALES
DE
MARMOLEJO**

gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litinicas

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desórdenes menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalescencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes, fondas y casas de huéspedes, casinos y otros recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales botella, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos.—Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Vitoria, farmacia de Urtubi, Estacion 24.

en Amurrio id. de Carredano.
en Arciniega id. de Guinea.
en Iguarria id. de Lera.

**Jarabe especial para combatir
LA TOS**

Los que deseen tomarlo podrán adquirirlo en la Farmacia de Rodriguez. Plazuela de las Desamparadas n.º 21

CUPONES.—Se compran de todas las rentas del Estado y Extranjero en la casa de Banca de Justo Oquendo.

**EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

**IMPRENTA
y objetos de escritorio de
DOMINGO SAR
Calle de la Estacion, 11**

En este establecimiento encontrará el público en objetos de escritorio:

Papel de cartas de varios tamaños y clases.

Sobres de luto y de colores; blancos en diez tamaños, desde tarjeta á 4.º prolongado.

Papel comercial blanco, azul, amarillo y luto.

Libros para el Comercio, rayados; copiador, diario y mayor. Copiadores de cartas. Indices.

Cuadernos 8.º, 4.º y folio, rayados horizontal y diario.

Cartones impermeables para el copiador y papel secante.

Cartapacios para escritorio.

Encuadernadores.

Manitas de laton para sujetar papeles Raspadores.

VITORIA
Imprenta de Domingo SAR
Calle de la Estacion número 11